

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**58****LEGANÉS**

## PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que ha sido nombrada por decreto del alcalde-presidente la siguiente funcionaria de empleo, en régimen de dedicación exclusiva, en el cargo y en la fecha que se indican.

*Nombre y apellidos. — Nombre del puesto. — Fecha del nombramiento. — Anual*

María Paz Paniagua Suárez. — Auxiliar Grupo Municipal PP. — 13 de diciembre de 2010. — 27.601,22 euros.

Leganés, a 11 de enero de 2011.—El alcalde-presidente, Rafael Gómez Montoya.

(03/2.457/11)